



TRASLADO SECRETARIAL
Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el siguiente traslado:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
05001 31 03 001 2018 00243 02	EJECUTIVO	ALEJANDRO RUÍZ BOHORQUEZ	JOHN JAIRO ORTEGA ROJAS Y OTROS	SUSTENTACIÓN DE APELACIÓN

Se fija el 26 de noviembre 2021 y corre por el respectivo término, a partir del día hábil siguiente.

Medellín, 26 de noviembre 2021

XIOMARA YEPEZ CORREA
SECRETARIA